

**INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA ELECTRINUM S.A**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos , presento para vuestro conocimiento sobre mi Administración durante el Ejercicio Económico del año 2019, en mi calidad de Gerente de la **COMPAÑÍA ELECTRINUM S.A.**

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ECONÓMICOS.

La Comercializadora ELECTRINUM S.A no realizó actividades económicas durante el ejercicio 2019.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes y a las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad conforme a las comunicaciones que reposan en los archivos correspondientes.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO.

El año 2019, ha sido un período que se ha tenido que acatar nuevas disposiciones legales, en razón de un nuevo gobierno y disposiciones estatales con efectos en los aspectos económicos, comerciales y tributarios que han frenado la compra de bienes y servicios por parte del Estado a través de sus diferentes instrucciones, sin embargo, de ella hemos tenido que implementar estrategias de venta de servicio en nuevos mercados.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DE EJERCICIO, Y RESULTADOS ANUALES CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2019, se verificó que no se efectuó ningún Ejercicio Económico en el año 2019.

5. PROPUESTA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Toda vez que el Ejercicio Económico 2019, no generó resultados, ya que la empresa no se encuentra en operaciones.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Las estrategias para la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ELECTRINUM S.A.** son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Perfeccionar los procesos.
- c) Incrementar ventas.
- d) Vender servicios en nuevos mercados.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DE DERECHOS DEL AUTOR.

La **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ELECTRINUM S.A.**, se encuentra regularizada en lo que tienen que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

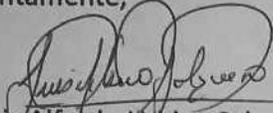
8. OTROS.

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna dentro de los plazos establecidos por la Ley.

Esperando que con esfuerzos de la Administración y del personal que labora para la Empresa se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Quito DM., 03 de junio del 2020

Atentamente,



Mgs. Luis Alfredo Urbina Salguero

GERENTE

COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ELECTRINUM S.A.